

INFORME DE COMISARIO 2011

A los señores socios de 25 de Agosto S.A. Y dando cumplimiento a las funciones como comisario que es el de revisar y analizar los Estados Financieros y Balance General presentado por esta administración por el año comprendido entre el 01 de enero del año 2011 al 31 de diciembre del año 2011 para lo cual se debe utilizar los procedimiento y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha realizado el análisis a los Estados Financieros y la verificación de los registros contables considero necesario, informar a ustedes que la contabilidad es llevada de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registro contables.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados.

Es para mi grato informarles que he podido realizar mis funciones gracias a las facilidades que me han brindado los administradores de 25 de Agosto S.A.

Informe de Comisario
25 de Agosto S.A.
Periodo 2011

INFORME DE COMISARIO 2011

Para dar a conocer la solvencia y la capacidad económica, la garantía que tiene sus acciones y acreedores y su proceso de fortalecimiento, he analizado:

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo de 25 DE AGOSTO S.A. Es de 800,00 que se encuentra dentro de los parámetros de normal operación.

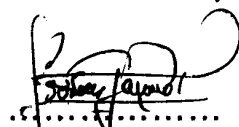
CONCLUSIONES

Las cifras presentadas en el balance general son fiel reflejo con las registradas en los libros de contabilidad.

Se han dado total cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Por lo antes expuesto compañeros me permito sugerir a ustedes la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,


.....
Comisario

Informe de Comisario
25 de Agosto S.A.
Periodo 2011